

LEY VI - N° 67

(Antes Ley 3339)

ARTÍCULO 1.- Designase con el nombre de la Profesora Silvia Diana Pini de Ayala, al Centro de Documentación que funciona en el Museo Provincial "Andrés Guacururí", de la ciudad de Posadas.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.